

Sistema de selección: El sistema de selección es el de Concurso, y consistirá en la valoración de los méritos alegados y debidamente acreditados junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo, con arreglo al siguiente:

Baremo de méritos:

Experiencia profesional:

- Por servicios prestados en este Ayuntamiento de Roquetas de Mar en plaza de similar o igual contenido a la que se opta: 0,1 puntos por mes completo, hasta un máximo de 4 puntos.
- Por experiencia profesional en empresas privadas de Aseo Urbano: 1 punto por cada año completo.
- Por felicitación a los servicios prestados con arreglo al siguiente: 3 puntos por cada felicitación recibida.
- Por estar en posesión del permiso de conducir Clase B: 2 puntos.

Lo que hace público para general conocimiento.

Roquetas de Mar, 8 de enero de 1999.- El Alcalde-Presidente.

AGENCIA TRIBUTARIA. DEPENDENCIA DE RECAUDACION DE GIRONA

ANUNCIO de citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Administración de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas por dos veces, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio comparezcan en la Delegación de la AEAT de Girona, Avda. Jaume I, 47, para poder ser notificado reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Girona, 15 de enero de 1999.- El Jefe del Servicio de Recaudación, Felipe Sierra Aguirre.

RELACION PUBLICACION COMUNIDADES

Interesado: Utrilla García Aurora.
NIF: 23549408.

Admón. Comparece: Av. Jaume I, 47. Girona.
Procedimiento: Prov. Apremio.
Justificante: 179710008587AA.

Interesado: Vázquez Romero Josefa.
NIF: 29713701.

Admón. Comparece: Av. Jaume I, 47. Girona.
Procedimiento: Prov. Apremio.
Justificante: 179710011818W.

IES ANTONIO GALAN ACOSTA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista Rama Administrativa. (PP. 114/99).

Centro: I.E.S. Antonio Galán Acosta.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Administrativa, de don José Crespo Coca, expedido el 10 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Montoro, 18 de enero de 1999.- El Director, Manuel Paniagua Antón.

CP CERVANTES

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 98/99).

Centro: C.P. Cervantes.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Francisco Extremera Lizana, expedido el 8 de junio de 1976.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Alhama de Granada, 7 de enero de 1999.- La Directora, Carmen Arrabal Carrera.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 199/99)).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 18 de enero cte., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves, día 25 de marzo de 1999, en el Salón de Actos de la Institución, sito en el Pasaje Pintor Francisco Molina, s/n (antiguo Villasis), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1998, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración de los informes de la Comisión de Control en relación con el mismo ejercicio y sobre censura de cuentas.

3. Obra Benéfico-Social. Liquidación del presupuesto de 1998. Informe de la Comisión de Control. Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del Presupuesto correspondiente a 1999.

4. Propuesta de destino de un porcentaje de los resultados netos del ejercicio para proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo.

5. Autorización para emitir Deuda Subordinada o cualquier título cuya emisión puedan realizar las Cajas de Ahorros, dejando sin efecto el acuerdo de este mismo tenor aprobado

en la Asamblea General Ordinaria de 27 de noviembre de 1997, en la parte no consumida del referido acuerdo.

6. Decisión sobre contratación de Auditoría Externa.

7. Fundación «El Monte». Informe sobre los presupuestos de 1997 y 1998.

8. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin, conforme a lo establecido en los vigentes Estatutos.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el art. 23 de los

vigentes Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refiere el art. 21 de los vigentes Estatutos de la Entidad estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las oficinas centrales de la Institución (Plaza de Villasís, núm. 2), para su examen, a partir del día 9 de marzo próximo.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63